

DECRETO N°0649/2023.

Ceres, 04 de diciembre de 2023.

VISTO:

La nota de renuncia presentada por la Señorita María Regina Barrera y;

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de noviembre de 2023 la misma ha puesto a consideración ante el Ejecutivo Municipal su renuncia a partir del 10 de diciembre de 2023 al cargo de Secretaria de Gobierno.

Que en virtud de la nota presentada corresponde que este Municipio la tenga por aceptada.

Que, asimismo, es propicio por medio de este acto reconocerle y agradecerle su labor realizada.

Por ello,

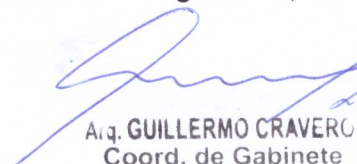
LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES EN USO DE SUS FACULTADES,

DECRETA:

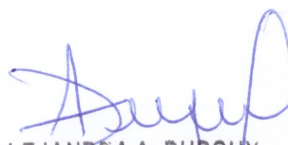
Artículo 1°: Acéptese la renuncia formalmente efectuada por la Señorita María Regina Barrera, D.N.I 38.724.387, al cargo de Secretaria de Gobierno que desempeñaba, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Señor Coordinador de Gabinete.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.



A/q. **GUILLERMO CRAVERO**
Coord. de Gabinete
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



Ceres, 30 de noviembre de 2023

**Señora
Intendente Municipal
Alejandra Dupouy
SU DESPACHO**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a fin de presentar mi renuncia, a partir del 10 de diciembre de 2023, al cargo de **Secretaria de Gobierno** de la Municipalidad de Ceres, con el cual he sido honrada desde el 5 de enero de 2022.

Sin más, saludo atentamente.

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES EN USO DE SUS FACULTADES.

DECLARIA:

Artículo 1º: Aceptase la renuncia formalmente presentada por la Señora María Regina Barrera, D.N.I 35.724.387, al cargo de Secretaria de Gobierno que desempeñaba, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 2º: El presente será referendado por el Señor Coordinador de Gabinete.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

LA MUNICIPALIDAD DE CERES
Ciudad de Ceres
Teléfono: 344
25.000.18 / 2023

INTENDENTE MUNICIPAL
ALEJANDRA DUPOUY
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES